



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADO "SANLESMAR" S.A.**

Quito - Ecuador

Exp. 158774

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2013**

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicado en el registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

La empresa conserva en orden y debidamente archivados toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentran actualizados los libros sociales, estos son: Libro de Actas, Expedientes de Actas y Libros de Acciones y Accionistas; los nombramientos de Administradores se hallan debidamente Inscritos conforme lo establece la Ley; Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

Al efectuar el análisis financiero del año 2013; la compañía no ha tenido ningún movimiento y por lo tanto no registra ni pérdida ni ganancia.

Agradezco la colaboración de todos los accionistas.

Atentamente,

Sra. Ana Lucia Acosta
COMISARIA